no hacer en ella cosa de lo suso
dicho ni costa a esta villa

Que se escriba a pas qual ss.r tesorero

acordose se escriba a pas qual
ss.r tesorero de las alcabalas
de su mag.d sobre que la pro
rata de los diez dias que se quita
ron a este año se le descarguen
a esta villa de las dichas alcaba
las y para ello se cometio a el se
ñor alcalde de rr.s regidor

acordose que el mayordomo de
el posito desta villa embie
con persona de recaudo e de con
fiança doscientos d.os para que
compre trigo para esta villa
diego de balca persona que lo
esta comprando y para ello
se le de libranças

acordose que para la gente que ubiere
de ganar el jubileo esta presente fies
ta de la santisima bera cruz no se es
torben unos a otros y se abra
la rreja por la parte que mas con
biniere para que la gente entre y salga
y asi mismo se acuerda y se orde
na que la santa reliquia no se
toquen rosarios ni cintas ni
corales ni otras cosas ni cosa
de que despues se aya de usar yn
decentemente sino lo cruzes
e ymagenes y cosas que de
suyo se tengan en deberencia

aqui

El doctor Velasco — Lo de Robles — Ju.o de Araya
Lic.do — Sanchez de Mora — Fernando de Ortega
Pascual de Aurla — Cortes — Sebastian de Torres